



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMUNICADO N°25-2021-DIGESA/MINSA

Administrados deben enviar su informe anual de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores a través del modelo establecido en la R.M. N° 312-2011/MINSA

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) comunica a sus administrados que, mediante Resolución Ministerial N°312-2011/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad", en cuyo Anexo N°4 "Modelo de Informe Técnico de la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores en las Atenciones de los Servicios de la Salud Ocupacional", se establece la forma y modo de presentar los resultados de este Informe Técnico a la Autoridad de Salud de su jurisdicción: Direcciones Regionales de Salud (DIREAS), Gerencias Regionales de Salud (GERESAS) o la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA).

En ese sentido, se exhorta a los administrados a que puedan enviar los resultados de la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, a través del modelo establecido en el Anexo N°4 antes señalado.

A fin de facilitar el registro de este Informe Técnico, DIGESA pone a disposición los siguientes enlaces:

- Modelo de Informe Técnico de Vigilancia de Salud de los Trabajadores (para llenar): <https://cloud.minsa.gob.pe/s/JCgD4KLEDtiiyGC>
- Ejemplo de Informe Técnico de Vigilancia de Salud de los Trabajadores: http://www.digesa.minsa.gob.pe/Expedientes/Doc_DSO/2-EJEMPLO INFORME TECNICO VIGILANCIA DE SALUD TRABAJADORES.pdf
- Instructivo de Informe Técnico de Vigilancia de Salud de los trabajadores: http://www.digesa.minsa.gob.pe/Expedientes/Doc_DSO/3-INSTRUCTIVO INFORME TECNICO VIGILANCIA SALUD DE LOS TRABAJADORES.pdf

Lima, 22 de setiembre del 2021.